Universidad Casa Grande
Facultad de Comunicación "Mónica Herrera"

"CONVIVENCIA CON ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA CULTURA CONTEMPORÁNEA: NECESIDADES FÍSICAS QUE LOS CUSTODIOS RECONOCEN TIENEN LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA, DURANTE EL CONFINAMIENTO CONSECUENCIA DEL COVID19 (2020)"

Elaborado por:

Víctor Manuel Chiquito Ríos

Grado

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Comunicación Social con mención en Marketing y Gestión Empresarial

Guayaquil, Ecuador

Noviembre, 2020

Universidad Casa Grande
Facultad de Comunicación "Mónica Herrera"

"CONVIVENCIA CON ANIMALES DE COMPAÑÍA EN LA CULTURA CONTEMPORÁNEA: NECESIDADES FÍSICAS QUE LOS CUSTODIOS RECONOCEN TIENEN LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA, DURANTE EL CONFINAMIENTO CONSECUENCIA DEL COVID19 (2020)"

Elaborado por:

Víctor Manuel Chiquito Ríos

Grado

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Comunicación Social con mención en Marketing y Gestión Empresarial

DOCENTE INVESTIGADOR
Anyelina Veloz

CO-INVESTIGADOR
Magali Merchán

Guayaquil, Ecuador
Noviembre, 2020

Índice

Contenido

Resumen 3
Abstract 4
Nota Introductoria 5
Introducción 6
Revisión de literatura 10
Metodología 15
Recolección de datos 15
Instrumento de medida 17
Análisis de datos 18
Resultados 19
Caracterización de la muestra 19
Discusión de resultados 43
Conclusiones 53
Recomendaciones 57
Referencias bibliográficas 59
Anexos 63

Resumen

El objetivo de esta investigación es describir las necesidades físicas que los custodios reconocen que tienen los animales de compañía durante el confinamiento causado por el Covid19 en la ciudad de Guayaquil, en el año 2020.

Con el fin de alcanzar el objetivo, se desarrolló una investigación con enfoque cuantitativo empleando el cuestionario como herramienta, y la técnica de encuesta -escala de Likert- a una muestra 1054 custodios con hijos entre 5 y 12 años, que convivan con por lo menos un animal de compañía (perro o gato).

En los resultados, se evidenció que los custodios reconocen en su mayoría las necesidades físicas de los animales de compañía con los que conviven en la actual cultura contemporánea, establecida en tiempos de confinamiento por covid-19.

Sin embargo, por medio de esta investigación se encontró que existen varios factores que inciden en el reconocimiento y cumplimiento de las necesidades físicas, los cuales pueden ser demográficos y/o en consecuencia al contexto actual.

El confinamiento realizado con el fin de evitar la propagación del virus, ha dificultado la labor de realizar actividades físicas con las mascotas, tales como paseos cortos o actividades al aire libre. Así mismo, podemos evidenciar que la actual crisis sanitaria ha generado un mayor enfoque en ciertos hábitos de higiene por parte de los custodios que pueden a su vez verse reflejados en la priorización de ciertas necesidades físicas como por ejemplo las correspondientes a mantener a la mascota y su entorno limpio diariamente.

Palabras clave: Animal de compañía, custodio, convivencia, confinamiento, necesidades físicas, Guayaquil, Ecuador.

Abstract

The objective of this research is to describe the physical needs that the custodians recognize that companion animals have during the confinement caused by Covid19 in the city of Guayaquil, in 2020.

In order to achieve the objective, a research with a quantitative approach was developed using the questionnaire as a tool, and the survey technique -Likert scale- to a sample of 1054 custodians with children between the age of 5 and 12 years old, who live with at least one companion animal (dog or cat).

In the results, it was evidenced that the custodians mostly recognize the physical needs of the companion animals with which they live in the current contemporary culture, established in times of confinement by covid-19. However, through this research it was found that there are several factors that affect the recognition and fulfillment of physical needs, which may be demographic and / or in consequence to the current context.

The confinement carried out in order to prevent the spread of the virus, has made it difficult to carry out physical activities with pets, such as short walks or outdoor activities.

Likewise, we can show that the current health crisis has generated a greater focus on certain hygiene habits by the custodians that can result in the prioritization of certain physical needs such as those corresponding to keeping the pet and clean environment daily.

Keywords: Pet, custodian, coexistence, confinement, physical needs, Guayaquil, Ecuador.

Nota Introductoria

El trabajo que contiene el presente documento integra el Proyecto Interno de Investigación-Semillero “Convivencia con animales de compañía en tiempos de aislamiento”, propuesto y dirigido por la Docente Investigadora Anyelina Veloz Herrera, acompañada de la Co-investigadora Magaly Merchán Barros, docentes de la Universidad Casa Grande.

El objetivo del Proyecto de Investigación Semillero es Explorar las prácticas y percepciones generadas en la cultura contemporánea, sobre convivencia con animales de compañía especialmente en situaciones de crisis, el apego desarrollado, la interacción con el valor monetario y no monetario percibido, entre padres y madres de niños y niñas entre 5 y 12 años de edad, que custodian al menos 1 perro ó 1 gato y viven en la ciudad de Guayaquil, Ecuador durante el 2020.

El enfoque del Proyecto es cuantitativo. La investigación se realizó en Guayaquil, Ecuador. La técnica de investigación que se usó para recoger la investigación fue la encuesta y se utilizó el programa estadístico denominado IBM SPSS 26, que permite procesar bases de datos de gran tamaño a fin de realizar y verificar la información que fue recopilada.

Introducción

Los animales y los seres humanos han convivido en el mismo entorno a lo largo de la historia. Diferentes culturas alrededor del mundo han utilizado a los animales para trabajar, alimentarse, entretenerse, proteger los hogares y territorios. Algunas incluso los han considerado como un símbolo sagrado o instrumento divino (Serpell, 1996).

La valoración ética en lo que respecta a la relación humano-animal es un tema de debate en sociedades y culturas, especialmente de occidente. Si bien es cierto, las relaciones de tipo utilitario durante miles de años, no fueron cuestionadas; sin embargo, en el último siglo diferentes movimientos alrededor del mundo han salido en defensa de los animales y han empezado a polemizar el cuestionable papel dominante que adopta el ser humano en dicha relación (Gutiérrez, Granados y Piar, 2007).

Como indican Marcos y López (2016), el término animal de compañía aborda un sin número de sentidos, pero en cualquiera de ellos se pueden identificar algunos componentes claves, como el hecho que un animal doméstico es sinónimo de un animal de compañía. Otra característica es que reciben atención personal por parte del custodio, habitan y se relacionan diariamente con un grupo familiar y finalmente aportan beneficios no comerciales, a pesar de implicar un valor monetario propio y constante.

La Organización Mundial de la Salud Animal FAWEC (1993), expresa que cuando un animal está sano, este en consecuencia se siente confortable y pueden expresar su comportamiento, tal y como es.

Cuando la mascota no sufre miedo o distrés y mucho menos dolor, este es un animal que se encuentra en un estado de bienestar satisfactorio. Es decir, si las necesidades físicas de los animales son satisfechas por sus custodios, se espera para estos una vida óptima, sana y prolongada (Woah, 2008).

Tal como dicta la FAWEC (1993), en el denominado principio de las Cinco Libertades, el bienestar de un animal queda garantizado en el momento en el que se cumplen ciertos requisitos básicos.

El animal no pasa hambre, sed, ni presenta desnutrición. Esto ocurre cuando este recibe una dieta balanceada que se adapta a sus necesidades y tiene acceso a una fuente de agua fresca; se mantiene una correcta prevención de enfermedades gracias al chequeo veterinario oportuno que evita lesiones o enfermedades en el animal.

Es importante también que el animal cuente con un ambiente apropiado y un área de descanso cómoda, ya sea dentro o fuera del hogar, pero que lo proteja de inclemencias climáticas u otros factores ambientales que puedan afectar su organismo.

Todas estas condiciones permitirán evitar el sufrimiento físico, mental o emocional del animal, que repercute en el bienestar físico y conductual (Manteca, Mainau y Temple, 2012).

La Asociación de Salud Pública del Ayuntamiento de Madrid -en el 2018- publicó una guía acerca de los cuidados que deben tener los animales de compañía en cuanto a sus necesidades físicas. El documento explica que es de extrema importancia que las mascotas mantengan una dieta balanceada que equilibre el desgaste energético y proporcione los nutrientes que necesitan.

Es conveniente prevenir la obesidad y otros problemas de salud; el ejercicio físico como los paseos o en su defecto, los juegos o cualquier actividad de interacción con el custodio que involucre movimiento, son necesarios para el bienestar físico de los animales de compañía; también se puede aprovechar esta actividad para estrechar el vínculo custodio-animal.

El velar por el bienestar y satisfacer las necesidades físicas de las mascotas, en Ecuador adquiere importancia, lo que se evidencia en la aprobación con 87 votos a favor la regularización del maltrato animal como delito el 17 de septiembre del 2019 en la Asamblea Nacional del Ecuador, cuyo incumplimiento conlleva consecuencias legales. A partir de esta fecha, el maltrato animal puede ser penado con seis meses a un año de privación de la libertad para el agresor. En caso de la muerte del animal la sentencia podría agravarse entre uno a tres años de cárcel. Antes de la aprobación de esta ley, el maltrato animal en Ecuador era considerado una contravención mínima y se castigaba con horas de trabajo en la comunidad (El Universo, 2019).

De acuerdo al diario El Comercio (2019), con la reforma aprobada en el 2019 en el Código Integral Penal del Ecuador, se dictamina que cualquier individuo que atente contra la integridad de un animal que forme parte de la fauna urbana, puede ser sancionado con seis meses a un año de prisión.

Si el caso es la muerte y se llega a la conclusión de que fue a causa de cualquier acto de crueldad, las penas pueden aumentar. El instrumento legal tiene un total de 127 reformas que entre ellas, incluyen nuevas tipificaciones de contravenciones legales, como por ejemplo: muerte, abuso sexual, peleas y combates y toda acción que perjudique la integridad física del animal.

Entre los cambios que se viven en el país y el mundo, a inicios del 2020 el mundo fue advertido de una nueva pandemia causada por el COVID-19.

El 12 de marzo del presente año se dispuso de un confinamiento mandatorio que obligó tanto a las familias ecuatorianas como a sus mascotas, a permanecer dentro de casa por un tiempo indefinido.

Además de los retos cotidianos a las que se enfrentan a diario las personas, este aislamiento produce dificultades emocionales y psicológicas que pueden desembocar en la aparición de reacciones poco saludables para la persona y su entorno (Pfefferbaum y North, 2020).

Es importante mencionar que existen escasas investigaciones referentes a necesidades físicas de los animales de compañía. Por ello, para la elaboración de este documento se toma como base investigaciones y documentos principalmente provenientes de Europa, Norteamérica y Latinoamérica.

Existen similitudes contextuales suficientes en los países antes mencionados y Ecuador como la convivencia dentro del hogar, el sostén de sus necesidades básicas, entre otros, alrededor de la relación custodio-animal a pesar de factores ambientales, culturales o sociales que podrían ser distintos.

Por lo expuesto anteriormente, el propósito de este trabajo es conocer las necesidades físicas que los custodios reconocen en sus animales de compañía, para describir cómo el confinamiento a causa del Covid19 ha influenciado en esta responsabilidad de los hogares en la cultura contemporánea de Guayaquil. La problemática planteada como pregunta de investigación es ¿Cuáles son las necesidades físicas que los custodios reconocen en su animal de compañía durante la cuarentena causada por el Covid19?

Este documento está estructurado, en el siguiente orden: revisión de la literatura con sus respectivas bases teóricas y estado del arte. A continuación, la metodología que comprende el tipo y nivel de investigación, la población y muestra, los instrumentos y técnicas utilizados para la recolección de datos, el objetivo general y específicos. En la siguiente sección, se presentan los hallazgos de la misma, seguido de la exposición y discusión de los resultados. Finalmente, se exponen las conclusiones, recomendaciones y anexos.

Revisión de literatura

El rol de los animales de compañía en el hogar, para ciertas comunidades, se resume en cumplir tareas monótonas a las que se acostumbran mediante una rutina o bien porque les son atribuidas por su custodio por medio de una orden verbal (Tripper, 2011). Este autor considera que varias familias en la cultura contemporánea conciben erróneamente el concepto de lo que realmente representa convivir con un animal de compañía, ya que afirma que carecen de la capacidad para razonar, o de sentir emociones y su rol, más bien, se resume en ser un objeto de entretenimiento en el hogar, sin tener un propósito claro, en cuanto se trata de entablar y mantener una relación afectiva con su custodio.

Por el contrario, Griffin (1992) asegura que los animales de compañía no son un objeto de decoración ni de entretenimiento, ya que poseen un sistema nervioso central complejo que les permite sentir, relacionar recuerdos con situaciones, experimentar emociones positivas y negativas, de la misma forma que los seres humanos. Además, Horta (2012) afirma que los animales tienen la capacidad de disfrutar al igual que de sufrir o de sentir dolor, por consiguiente, tienen derecho a recibir un trato digno.

La implementación de un plan sanitario en los animales de compañía es considerado como uno de los aspectos más importantes al momento de custodiar un animal de compañía, y este debe considerarse desde su nacimiento.

Por ejemplo, en los gatos, el plan de vacunación comienza con la triple felina a los 60 días de nacido, el propósito de la vacuna es prevenir enfermedades como gastroenteritis, vómitos y diarreas causados por parvovirus, herpesvirus y calicivirus, que a edad temprana puede ser mortal para el felino, de igual manera es recomendable vacunar contra otras enfermedades como la rabia, hepatitis, leucemia felina, entre otras como parte de un contexto de bienestar del animal (Araya, 2015).

En el caso de los perros, Rubio, et al. (2018), recomiendan que el plan de vacunación

comience a los 45 días, la primera vacuna protege al perro de enfermedades como parvovirus, que puede generar diarreas y deshidratación y por consiguiente el deterioro físico general del cachorro. También existen vacunas que previenen el *distemper* o más conocido como moquillo canino, el adenovirus, entre otras afecciones, que pueden ser perjudiciales para la salud del perro.

Un mes después aproximadamente de cumplir este esquema, se exige la vacuna contra la rabia, y desde ese momento se aplica una revacunación anual que protege a los caninos de todas las enfermedades antes mencionadas.

Day, Horzinek y Schultz (2010), afirman que el plan de vacunación de los caninos, comienza por la madre debido a que existe una serie de enfermedades que se pueden transmitir a los cachorros al nacer. Además, a partir de los 60 días de nacidos, se sugiere desparasitantes externos que tienen como fin proteger al animal de plagas de pulgas y garrapatas.

En cuanto a la alimentación, la variedad de opciones que ofrece el mercado es muy diversa, y resulta de vital importancia identificar una dieta balanceada que se adapte a la especie, características y ritmo de vida del animal de compañía, ya sea perro o gato.

Desde muy temprana edad, los animales de compañía empiezan a generar cierta afinidad hacia diferentes tipos de alimentos, de igual manera se sienten atraídos por ciertos sabores y olores. Identificar estas preferencias, facilitará que un experto pueda recomendar con mayor facilidad una dieta adecuada que además de aportar los nutrientes necesarios para su especie, raza y tamaño, también sea de preferencia y agrado del animal de compañía (Elices, 2011).

Capelli, et al. (2015), mencionan que los ingredientes encontrados con más frecuencia en los alimentos balanceados son de origen animal como: pollo, carne, pescado y leche. Se recomienda revisar la etiqueta nutricional y elegir un alimento con la mejor calidad y pureza

en sus ingredientes.

Por ejemplo no es lo mismo tener un 25% de proteína de carne o pollo magro, a tener un 29% de proteínas derivadas de harinas fabricadas con menudencias, huesos o sangre.

De igual manera existen los alimentos que tienen, además de la proteína animal aceites vegetales, minerales, vitaminas, entre otros aminoácidos esenciales como por ejemplo la taurina, que en el caso de los gatos es un ingrediente obligatorio, debido a que el organismo de los felinos a diferencia de los caninos, no produce esta enzima que previene enfermedades cardiovasculares, ataques nerviosos, principios de ceguera, entre otras afecciones que causaría la ausencia de la taurina, en la dieta de los gatos. (Capelli, Manica y Hashimoto, 2015).

Por otro lado, según mencionan Baldwin et al. (2010) los juguetes masticables y la comida de humanos se deben ofrecer al animal en pequeñas y controladas porciones, puesto que son alimentos que generan sensación de bienestar en el animal de compañía y refuerza la relación con el custodio, sin embargo en cuanto a las porciones se debe tomar en cuenta la especie y la raza de la mascota señalan.

De acuerdo con Paramio (2010), es importante crear una rutina desde temprana edad, sea dentro o fuera de casa. Es importante que el animal de compañía identifique un lugar en específico donde comer, dormir y hacer sus necesidades; también menciona que todos los comportamientos acertados deben ser recompensados con un estímulo físico como caricias, bajo ninguna circunstancia se utilicen refuerzos negativos, como castigos físicos como golpes, ya que estos pueden generar en el animal problemas de conducta como agresividad.

De igual forma, el ser humano cuenta con oportunidades que deben ser identificadas para convertirse en el líder de los perros que custodia. Para esto, una de las alternativas son los paseos y juegos recreativos, debido a que acostumbran a la mascota a nuevos entornos y de esta forma puede responder de manera asertiva a situaciones futuras; además estimula su

autoconfianza y relación con el custodio. Por otro lado, los gatos se consideran idóneos para habitar grandes espacios urbanos, y su convivencia con humanos se desenvuelve con mayor facilidad con familias que viven en departamentos o viviendas pequeñas (Díaz y Olarte, 2016).

Según Huss (2005), muchas de las viviendas modernas no cuentan con el suficiente espacio para convivir con un animal de compañía. Los perros especialmente, necesitan un patio o una habitación espaciosa que les permita moverse con facilidad, jugar, y descansar cuando lo necesiten, al igual que para dormir por las noches.

Los gatos son más propensos a reaccionar de mejor manera a la situación de aislamiento a diferencia de los perros, debido a que estos suelen vivir dentro de casa y un cambio en el entorno exterior no suele afectarles.

Por otro lado, los perros, debido a sus características y necesidades pueden verse más afectados, puesto que los paseos diarios se cancelan o se reducen considerablemente, además no pueden interactuar con otros perros al aire libre.

Sin embargo, los paseos pueden apropiadamente ser reemplazados por juegos u otras actividades recreativas que involucren movimiento dentro de casa (Van der Leij et al., 2019).

De acuerdo con Carleton (2016), los custodios tendrán ciertos inconvenientes al tratar de atender necesidades físicas de su mascota durante el confinamiento, entre ellas: difícil acceso a un veterinario y a la compra de comida o accesorios. También asegura que se pueden presentar problemas de sobrepeso, y que probablemente será difícil volver a acostumbrar a la mascota a su rutina diaria luego del aislamiento.

De igual manera Bowen et al. (2020), afirman que la pandemia ha impedido que los custodios y sus animales de compañía realicen paseos o actividades al aire libre con normalidad, por ejemplo, solo un miembro de la familia puede salir con la mascota, y los paseos deben ser más cortos y por áreas más cercanas al hogar, además tener la correa puesta

en todo momento, con el fin de mantener distanciamiento y evitar interacción con otras mascotas o personas.

Según Aiello (2000), algunas investigaciones indican que las personas que conviven con animales de compañía están en riesgo de contagiarse de diferentes tipos de enfermedades producidas por bacterias, virus, hongos, parásitos y rickettsias.

No obstante, múltiples autores afirman que ciertas enfermedades transmisibles se pueden prevenir si se toman las precauciones apropiadas tanto para la mascota como para el custodio, estos riesgos se pueden aminorar cumpliendo normas de seguridad (Hines y Fredrickson, 1998).

Según la Organización Mundial de la Salud (2020), aún no existe evidencia suficiente para pensar que los animales de compañía puedan propagar el virus Covid19 a los humanos, sin embargo estos podrían portarlo en su pelaje o patas al tener contacto con alguien infectado en el exterior. Se recomienda limpiar al animal antes de ingresar y tener cuidados similares al que se tienen con otras personas como el distanciamiento o la desinfección (CDC, 2020).

Es importante comprender que mantener la custodia responsable de un animal de compañía en el hogar, implica identificar necesidades, para buscar la manera de satisfacerlas.

Algunas recomendaciones de acciones fundamentales para cumplir con estas necesidades que los animales de compañía demandan, la detallan Gómez et al., (2007), y se refieren a:

- El cumplimiento de una dieta que vaya acorde a su especie, tamaño y actividad física que realiza.
- Protección de las precipitaciones climáticas o cualquier amenaza del entorno que se pueda presentar, manteniendo un espacio seguro y cómodo para dormir

- Facilitar accesorios propios como juguetes, platos o camas.
- Visita frecuentemente a un veterinario y asegurarse de contar con todas las vacunas requeridas;
- Disponer de tiempo para realizar paseos o juegos dentro o fuera de la casa

Actualmente no existen investigaciones en Ecuador que demuestren que los custodios reconocen las necesidades físicas que tienen sus animales de compañía en situación de confinamiento, a causa del Covid19. Por consiguiente, esta investigación aporta al estudio científico de la relación humano-animal de compañía en tiempos de aislamiento.

Metodología

El objetivo general que se plantea en esta investigación es describir las necesidades físicas que los custodios reconocen que tienen los animales de compañía durante el confinamiento causado por el Covid19 en la ciudad de Guayaquil, en el año 2020.

A su vez se plantean como objetivos específicos:

- Identificar las necesidades físicas reconocidas por los custodios en los animales de compañía con los que conviven, en tiempo de confinamiento.
- Explorar el cumplimiento de las necesidades identificadas por los custodios en época de confinamiento por Covid19.
- Determinar cómo son las interacciones entre custodio y animal, respecto al cumplimiento de las necesidades físicas que tiene su mascota, en confinamiento por Covid19.

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo y es de alcance descriptivo, no experimental, ya que busca conocer las percepciones y describir las características y variables de un cierto grupo de individuos. Además, que la recolección de datos, concluirá en un tiempo específico dado anteriormente (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Recolección de datos

El cuestionario empleado se distribuyó de manera electrónica durante los meses de julio a septiembre del 2020, al ser aplicada en su totalidad a través del correo electrónico vía *online*, se envió directamente a personas que cumplen con el perfil designado para esta investigación (ver anexo), lo convierte en un estudio con muestreo intencional o de conveniencia (Casal y Mateu, 2003).

El abordaje es anónimo y con total independencia, la herramienta se reparte en idioma español y se aplica dependiendo de la disponibilidad del individuo encuestado, el tiempo para resolver el cuestionario, es un factor importante ya que puede sesgar las respuestas otorgadas, aproximadamente se toman 10 minutos para finalizar con el cuestionario en su totalidad.

La muestra que elegida para determinar el número de aplicaciones, se partió de una población total que abarca los individuos que se encuentran en el territorio urbano de Guayaquil, y de nivel socioeconómico medio, medio-alto y alto, con un rango de edad entre 25 hasta los 49 años, que a su vez tengan hijos cuyas edades estén entre los 5 y 12 años, obteniendo así 85503 hogares que constituyen al número total de la población investigada (INEC, 2010).

Seguido de la aplicación de la siguiente fórmula estadística (Tamaño de la muestra n = [EDFF*Np(1-p)]/[(d2/Z21-alpha/2*(N-1)+p*(1-p)]), cuya finalidad es calcular el tamaño

total de la muestra partiendo de un tamaño poblacional, el tamaño de la muestra presentada da un total 1054 representantes de hogares como población, además cuentan con un nivel de confianza del 95% y un error muestral del 3%.

La información recolectada se basa en estudios previos realizados tanto fuera del país como localmente, de fuentes bibliográficas y trabajos de pregrado publicados por la UCG, como Paramio (2010); Díaz y Olarte (2016); Araya (2015); Elices (2011), que exponen las percepciones que tienen los custodios en respecto a su animal de compañía, en cuanto a las necesidades físicas que estos poseen. El propósito de este trabajo pretende reforzar el conocimiento teórico más no ser aplicado directamente.

Instrumento de medida

La técnica de recolección de datos utilizada en esta investigación es la encuesta, debido a su eficacia para identificar percepciones concretas y reflejarlas en datos cuantitativos (Martín, 2011). La herramienta utilizada tiene como base el cuestionario utilizado en el 2019 por los investigadores junior de la Universidad Casa Grande, en la primera investigación ejecutada sobre la percepción de beneficios en la convivencia humano-animal en el año antes mencionado.

Este año 2020, la investigación se adapta al enfoque de la convivencia con animales de compañía durante el confinamiento causado por el COVID19, y se realizaron 40 encuestas de manera piloto con la finalidad validar el documento.

El pilotaje permitió corregir ciertos errores de redacción como de puntuación, para facilitar la comprensión de los investigados.

También se añadieron dos preguntas en la categoría de desarrollo de lazos afectivos. Luego de la implementación de las correcciones, el cuestionario final, consta de 60 preguntas,

distribuidas en seis grupos de variables.

El primer grupo es acerca de las sensaciones que tiene el encuestado en cuanto a los beneficios percibidos de estar con un animal de compañía; luego, la percepción de valor que le significa custodiar una mascota; seguido, de las necesidades físicas identificables para los custodios; el siguiente, en cambio, expone acerca de la apreciación de las necesidades emocionales; el quinto, las sensaciones sobre el desarrollo de lazos afectivos o apego con su animal de compañía; y finalmente se preguntan las variables sociodemográficas del encuestado.

Además, indagó sobre la relación humano-animal establecida en el hogar, evaluó si los custodios identifican ciertas necesidades físicas primordiales para el bienestar y la integridad de su mascota, fundamentado en la escala de *likert*. Esta técnica sirve para evidenciar si los encuestados están de acuerdo o en desacuerdo acerca de una afirmación, y se realiza por medio de una escala ordenada y unidimensional (Bertram, 2008).

El segmento acerca de necesidades físicas de la encuesta, contiene 10 criterios acerca de las necesidades físicas que los custodios reconocen tienen los animales de compañía que custodian durante el aislamiento por Covid19, asimismo sirvió para identificar las percepciones de los sujetos encuestados hacia sus mascotas. Dichas variables correspondientes a necesidades físicas, se encuentran más detalladas en la tabla 1. (ver anexo 2)

Análisis de datos

El total de datos recolectados se han ingresado, analizado y tabulado en el software *Statistical Package for the Social Sciences*, SPSS 22.0 por sus siglas en inglés. Además, se presenta la relación entre variables, mediante tablas dinámicas y se aplicó el estadístico chi

cuadrado para determinar la relación entre variables categóricas (Gómez, 2008).

Resultados

Caracterización de la muestra

La muestra utilizada para el desarrollo de esta investigación fue de 1054 personas compuesta por un 55% de mujeres, y 45% de hombres. El 71% de los encuestados están entre los 25 y 40 años de edad, de los cuales el 30,6% está en el rango más joven, que es de 25 a 29 años. Por otro lado, un 29,2% sobrepasa los 40 años. El 64,8% del grupo investigado tiene un hijo, seguido del 26,9% que tiene dos hijos, mientras que un 8% tiene tres ó más hijos.

Del grupo de encuestados, el 60.5% tiene estudios universitarios, mientras que el 21,9% terminó la secundaria y el 16.8% tiene estudios de postgrado. En relación a las actividades que realizan los encuestados, se registró que el 38% se desempeña como funcionario privado; el 8,5% como ama de casa y el 9% como estudiante. En cuanto al nivel de ingreso mensual en dólares, el 20,5% de los encuestados responde que su ingreso es menor a $500, el 15% de $1000 a $1250, y el 11,6% más de $2000.

Respecto al tipo de mascota que custodian los encuestados, el 70% responde que su mascota es perro y el 30%, gato. Con respecto al número de animales de compañía, el 51,3% convive con un animal de compañía; el 30% custodia a dos, y el 20% restante tiene tres ó más.

En cuanto al presupuesto asignado al animal de compañía, el 34,3% gasta menos de $50, el 10,8% de $100 a $120, mientras que el 1,2% más de $200.

Los resultados se presentan de acuerdo a los objetivos específicos planteados en la investigación; el primero de ellos es identificar las necesidades físicas reconocidas por los custodios en los animales de compañía con los que conviven, en tiempo de confinamiento.

En la Tabla 2 se observa que, según los custodios encuestados, está de acuerdo en la limpieza de la mascota y su entorno es la necesidad física más reconocida; mientras que para un 86,6% reconoce que las mascotas deben contar con platos camas y juguetes, y en lo que respecta al chequeo veterinario regular al menos dos veces al año, un 86% respondió estar de acuerdo.

En menor porcentaje se registra la desinfección de patas o cuerpo de las mascotas al entrar a casa (79.3% de acuerdo); este resultado se complementa con los porcentajes registrados en este criterio como irrelevante (14.4%), y desacuerdo (6.3%) que son mayores en relación a los otros criterios.

Tabla 2.

Necesidades físicas reconocidas por custodios de perros y gatos en Guayaquil - Ecuador durante el confinamiento causado por el Covid-19, 2020

Necesidades físicas	**De acuerdo**	**Irrelevante**	**Desacuerdo**
1. Durante el confinamiento, es importante mantener limpia a mi mascota y su entorno diariamente	87,8%	7,2%	5,1%
2. En época de confinamiento, una mascota debe contar con platos, camas, juguetes	86,6%	7,6%	5,8%

4. A pesar del confinamiento, un animal debe ser chequeado por el veterinario regularmente (al menos 2 veces al año)	86%	8,3%	5,8%
9. Es importante desinfectar, limpiar las patas o el cuerpo del animal antes de entrar a casa si es que ha estado en contacto con el exterior	79,3%	14,4%	6,3%

Se aplicó el estadístico Chi cuadrado, con el fin de determinar cuáles son aquellas variables sociodemográficas con mayor incidencia en la identificación de las necesidades físicas más reconocidas por los custodios en los animales de compañía con los que conviven en tiempo de confinamiento.

Los resultados se exponen en la Tabla 3 los valores p que demuestran el nivel de incidencia de los factores sociodemográficos de los custodios en el reconocimiento de las necesidades físicas de las mascotas en relación a la limpieza de la mascota y su entorno diariamente, si cuenta con platos, cama y juguetes, si es chequeada por un veterinario regularmente; y si es necesario desinfectar las patas y el cuerpo del animal antes de entrar a casa.

Por medio de esta relación se evidencia que las variables nivel de ingreso y número de hijos presentan un valor p menor a 0,005 en todas las necesidades antes mencionadas, lo que indica ambas variables se relacionan con la identificación de estas necesidades.

Además, en esta relación se añade la variable de tipo de mascota, con un valor p de 0,00, por esta razón, se demuestra que el tipo de mascota es un factor significativo para el reconocimiento de la necesidad un animal debe ser chequeado por un veterinario regularmente.

También, se muestra la relación de la importancia de desinfectar, limpiar las patas o el cuerpo del animal de compañía antes de entrar a la casa si es que ha estado en contacto con el exterior, con las variables sociodemográficas con el objetivo de determinar cuáles son aquellas que inciden en el reconocimiento de la necesidad física en cuestión.

En el resultado de la prueba chi cuadrado se evidencia que las variables: edad, tipo de mascota, nivel de formación e ingreso tienen un valor p de 0,000, menor a 0,005 lo cual demuestra que todas las variables mencionadas anteriormente tienen significancia en la identificación del desinfectar, limpiar las patas o el cuerpo del animal antes de entrar a casa como una necesidad física.

Adicionalmente, el número de hijos cuenta con un valor p de 0,002 lo cual reafirma que esta es una variable que se relaciona con todos los enunciados que buscan identificar el reconocimiento de las necesidades físicas de los animales de compañía por parte de los custodios.

Tabla 3.

Factores sociodemográficos de los custodios que inciden en el

reconocimiento de las necesidades físicas de sus mascotas

Variable sociodemográfica	**Limpieza de la mascota y su entorno diario**	**Las mascotas deben contar con platos, camas y juguetes**	**Chequeos con veterinario (al menos dos veces al año)**	***Desinfección del animal antes de entrar a casa***
	Valor p	**Valor p**	**Valor p**	**Valor p**
Edad	0,107	0,356	0,074	0,000
Género	0,370	0,298	0,138	0,611
Tipo de mascota	0,010	0,012	0,000	0,000
Nivel de formación	0,157	0,002	0,010	0,000
Nivel de ingreso	0,001	0,000	0,001	0,000
Número de hijos	0,000	0,000	0,000	0,002
Número de mascotas	0,502	0,273	0,127	0,120

A continuación, se procede a relacionar los enunciados de la encuesta que buscaban evidenciar si había o no reconocimiento de necesidades físicas de los animales de compañía, en relación a aquellas variables sociodemográficas que demostraron incidir en el reconocimiento de las necesidades físicas de los animales de compañía, mediante el estadístico chi cuadrado.

En la Tabla 4 se evidencia la relación estadística entre el tipo de mascota que custodian padres y madres de familia; y el porcentaje de encuestados que afirman encontrarse de acuerdo o en desacuerdo con los enunciados que corresponden al reconocimiento de las necesidades físicas de los animales de compañía en confinamiento.

Tabla 4.

Reconocimiento de necesidades físicas por parte de los custodios en sus animales de compañía, según el tipo de mascota

	Tipo de mascota			
Necesidades físicas	**Perro**		**Gato**	
	Desacuerdo	**De acuerdo**	**Desacuerdo**	**De acuerdo**
1. Durante el confinamiento, es importante mantener limpia a mi mascota y su entorno diariamente	3,4%	89,6%	8,6%	83,7%
2. En época de confinamiento, una mascota debe contar con platos, camas, juguetes	4,3%	88,8%	8,9%	81,8%
3. Debido al confinamiento, las mascotas pueden dormir en los exteriores de la vivienda	54,1%	23,8%	59,4%	24,6%
4. A pesar del confinamiento, un animal debe ser chequeado por el veterinario regularmente (al menos 2 veces al año)	3,7%	87,4%	10,50%	80,7%
9. Es importante desinfectar, limpiar las patas o el cuerpo del animal antes de entrar a casa si es que ha estado en contacto con el exterior	4,6%	83,5%	9,8%	79,3%

El resultado de la aplicación de la prueba de chi cuadrado muestra que existe una tendencia que indica que quienes custodian gatos reconocen en menor medida sus necesidades físicas, en comparación con quienes custodian perros.

Un 10,5% de los encuestados que custodian gatos respondieron estar en desacuerdo con realizar chequeos regulares (al menos dos veces al año) con el veterinario en contraste con quienes custodiaban perros donde un 3,7% respondió estar en desacuerdo con esta necesidad.

En la Tabla 5 se muestra la relación de los enunciados con la variable sociodemográfica: número de hijos, que mediante la aplicación del estadístico chi cuadrado, se demostró que incide en el reconocimiento de las necesidades físicas en animales de compañía.

En esta tabla, se evidencia que el porcentaje que reconoce en mayor medida la importancia de mantener limpia a la mascota y su entorno diariamente corresponde a aquellos con 1 hijo en el hogar (92%), en segundo lugar, aquellos que tienen 2 hijos (82%), seguido por quienes tienen más de 3 hijos (76,7%), y por último quienes cuentan con 3 hijos (72,4%).

Así mismo, en el enunciado correspondiente a que las mascotas deben contar con platos, camas y juguetes, quienes respondieron estar totalmente de acuerdo, de acuerdo, son aquellos que tienen 1 hijo (90,7%), seguido de los custodios que tiene más de 3 hijos (83,3%), luego aquellos que tienen 2 hijos (80,5%), finalmente se encuentran los que tienen 3 hijos (69%).

En cuanto a los chequeos regulares con el veterinario se evidencia que los custodios que cuentan con 1 hijo en el hogar se muestran en mayoría de acuerdo (88,4%), en segundo lugar, aquellos que tiene más de 3 hijos (86,7%), a continuación, los custodios que tienen 2 hijos (83,4%), en último lugar se ubican aquellos que tiene 3 hijos (69%).

Demostrando así que los custodios encuestados que tienen 1 hijo reconocen en mayor medida las necesidades físicas de los animales de compañía, en contraste con aquellos que tienen 2 o más hijos.

Otra variable que mediante la aplicación del estadístico chi cuadrado demostró tener significancia en el reconocimiento de las necesidades físicas de los animales de compañía corresponde al nivel de ingreso de los custodios.

Tabla 5.

Reconocimiento de necesidades físicas por parte de los custodios en sus animales de compañía, según el número de hijos

	Número de hijos							
Necesidades físicas	**1**		**2**		**3**		**Más de 3**	
	Desac	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**
1. Durante el confinamiento, es importante mantener limpia a mi mascota y su entorno diariamente	4,1%	92%	8,28%	82%	6,9%	72,4%	10%	76,7%
2. En época de confinamiento, una mascota debe contar con platos, camas, juguetes	4,9%	90,7%	6,3%	80,5%	10,3%	69%	10%	83,3%
4. A pesar del confinamiento, un animal debe ser chequeado por el veterinario regularmente (al menos 2 veces al año)	4,5%	88,4%	6,7%	83,4%	12%	69,0%	13,3%	86,7%
9. Es importante desinfectar, limpiar las patas o el cuerpo del animal antes de entrar a casa si es que ha estado en contacto con el exterior	5,9%	81,3%	5,3%	77,3%	8,6%	70,7%	20%	70%

En la Tabla 6 se demuestra la relación entre las variables referentes al reconocimiento de las necesidades físicas de los animales de compañía por parte de los custodios frente al nivel de ingreso que tienen los investigados.

Se puede observar que para el enunciado correspondiente a mantener limpia a mi mascota y su entorno diariamente el porcentaje más representativo es de 94,1% y corresponde a los encuestados con un ingreso mensual de $1251 dólares hasta $1500 dólares quienes afirman estar de acuerdo en mantener limpia a la mascota y su entorno diariamente, dentro de

este mismo enunciado se puede contrastar que aquellos custodios que afirman estar totalmente en desacuerdo, en desacuerdo (10,8%) corresponden a aquellos encuestados con un ingreso mensual menor a $500 dólares.

Del mismo modo, cabe destacar que quienes cuentan con un nivel de ingreso mensual mayor a $1251 dólares presentan porcentajes superiores al 90% en consideración a estar de acuerdo con el enunciado.

Así mismo, se evidencia que el mayor porcentaje (95,1%) de los custodios con un ingreso mensual entre $1251 dólares a $1500 dólares manifiestan estar de acuerdo con que sus mascotas deben contar con platos, camas y juguetes, cabe mencionar que para este enunciado se mantiene la tendencia que denota que quienes cuentan con un ingreso mensual superior a $1250 dólares presentan porcentajes por encima del 88,5% a diferencia de quienes se cuentan con un nivel de ingreso inferior a $1250 dólares que presentan porcentajes por debajo del 86,1%, así mismo se mantiene también que quienes cuentan con un ingreso mensual de $500 dólares o menos presentan el porcentaje más bajo de respuestas totalmente de acuerdo, de acuerdo con 82,4%.

En lo que respecta al chequeo regular por el veterinario, se demuestra que esta representa la necesidad menos reconocida (80,5%) por el grupo de encuestados con un ingreso menor a $500 dólares, mientras que para quienes cuentan con un ingreso mensual mayor a $2001 dólares esta representa la necesidad más reconocida (91,8%).

En cuanto al último enunciado de la Tabla 6 acerca de la importancia de desinfectar, limpiar las patas o el cuerpo del animal antes de entrar a casa sí es que ha estado en contacto con el exterior; se evidencia que quienes cuentan con un ingreso mensual entre $1751 dólares y $2000 dólares reflejan un $87,9% en respuestas de acuerdo con esta necesidad, representando este el porcentaje más alto entre los demás grupos.

Por otro lado, reincide la tendencia que demuestra que quienes cuentan con un ingreso mensual de $500 dólares o menos reconocen en menor medida (74,6%) la necesidad física en cuestión. Así mismo, cabe destacar que, a diferencia de los enunciados mencionados anteriormente, este enunciado no presenta porcentajes iguales o por encima del 88% en respuestas de acuerdo al enunciado.

Tabla 6.

Reconocimiento de necesidades físicas según el nivel de ingreso mensual

	Ingreso Mensual															
Necesidades físicas	**$500 o menos**		**$501-$749**		**$750-$999**		**$1000-$1250**		**$1251-$1500**		**$1501-$1750**		**$1751-$2000**		**$2001 o mas**	
	Desac	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**
1. Durante el confinamiento, es importante mantener limpia a mi mascota y su entorno diariamente	10,2%	84,3%	8%	83,4%	3,3%	86,7%	4,4%	87,3%	1%	94,1%	2,6%	90,8%	1,5%	93,9%	1,6%	91%
2. En época de confinamiento, una mascota debe contar con platos, camas, juguetes	10,2%	82,4%	8%	84%	6%	84,7%	6,9%	86,1%	1%	95,1	1,3%	90,8%	1,5%	90,9%	2,4%	88,5%
3. Debido al confinamiento, las mascotas pueden dormir en los exteriores de la vivienda	55,1%	27,8%	48,5%	31,9%	49,3%	23,3%	50,6%	27,2%	57%	20,4%	60,5%	14,5%	74,2%	12,2%	66,4%	18,9%
4. A pesar del confinamiento, un animal debe ser chequeado por el veterinario regularmente (al menos 2 veces al año)	10,2%	80,5%	9,2%	79%	5,3%	84%	3,8%	88%	1%	96,1%	3,9%	88,2%	4,5%	90,9%	2,5%	91,8%
5. Entre las compras del hogar que realizó durante el confinamiento, incluyo en la lista la comida para mi mascota	10,7%	83,8%	8%	84,6%	6,7%	84,0%	5,7%	84,8%	1,9%	94%	2,6%	92,2%	3%	92,4%	2,5%	93,4%
6. Durante la pandemia, he tenido que adaptar la alimentación de mi mascota con comida de humanos	34,2%	48,1%	27,6%	51,6%	36,7%	46,0%	41,2%	48,1%	44,7%	41,8%	59,3%	25%	78,8%	12,1%	61,5%	23%
7. En época de confinamiento, he logrado respetar la dieta de mi mascota dependiendo de su especie y recomendaciones veterinarias	12,9%	69,9%	15,3%	68,1%	8,6%	66,6%	7,6%	74,4%	3,9%	73,8%	2,6%	75%	3,0%	87,9%	1,6%	88,6%
8. Durante el confinamiento, he mantenido la actividad física de mi mascota mediante juegos o paseos más cortos	16,2%	66,2%	12,3%	65%	9,3%	60,6%	8,8%	62%	3,9%	56,4%	11,8%	51,3%	9,1%	63,7%	9,0%	69,7%
9. Es importante desinfectar, limpiar las patas o el cuerpo del animal antes de entrar a casa si es que ha estado en contacto con el exterior	11,5%	74,6%	7,4%	76,6%	7,3%	75,3%	3,8%	81,7%	1,9%	82,5%	3,9%	76,3%	6%	87,9%	2,4%	87,7%

Finalmente, en la Tabla 7 se relaciona el reconocimiento de la necesidad física de la desinfección de las patas o el cuerpo del animal antes de entrar a la casa en relación con la edad de los encuestados. Esta decisión se aplicó en torno a esta variable, debido a que mediante la aplicación del estadístico chi cuadrado de Pearson se determinó que la variable sociodemográfica de edad del encuestado es la única significativa para este enunciado.

También se observa que el 88,1% de los encuestados de 41 a 45 años de edad manifestó encontrarse de acuerdo en el reconocimiento de la necesidad física de desinfectar y limpiar las patas o el cuerpo del animal antes de entrar a casa sí es que ha estado en contacto con el exterior, siendo este el mayor porcentaje dentro de esta relación, seguido por el 87,3% del grupo de encuestados que se encuentran entre los 46 a 50 años de edad los cuales manifestaron estar de acuerdo con el enunciado.

Por otro lado, se evidencia que quienes se encuentran entre la edad de 25 a 29 años presentan reconocer la necesidad de desinfectar las patas del animal antes de entrar a casa cuando estuvo en contacto con el exterior, en menor medida (73,9%), seguido por quienes se encontraban dentro del rango de edad entre 30 a 35 años de edad (75,8%). Corroborando así, que mientras mayor es la edad del custodio, mayor será el reconocimiento de la necesidad física de desinfectar al animal antes de entrar a la casa si es que ha estado en contacto con el exterior.

Tabla 7.

Reconocimiento de las necesidades físicas por los custodios en sus animales de compañía, según la edad del encuestado

	Edad de los encuestados											
Necesidades físicas	**25-29 años**		**30-35 años**		**36-40 años**		**41-45 años**		**46-50 años**		**51 o más**	
	Desac	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**
9. Es importante desinfectar, limpiar las patas o el cuerpo del animal antes de entrar a casa si es que ha estado en contacto con el exterior	9%	73,9%	3,7%	75,8%	7,1%	80,5%	2,2%	88,1%	5,6%	87,3%	8,8%	82,3%

Para el segundo objetivo específico, que busca explorar el cumplimiento de las necesidades identificadas por los custodios en época de confinamiento por covid-19, se consultó al grupo encuestado sí estaban de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, ó en desacuerdo, con los enunciados presentados a continuación en la Tabla 8.

En esta tabla, se evidencia que el 87,4% de los encuestados, afirman estar de acuerdo en el cumplimento de incluir en la lista de comida para su mascota entre las compras del hogar que realizan durante el confinamiento.

En segundo lugar, se muestra que el 85,7% de los encuestados manifiesta estar de acuerdo con permitir que las mascotas duerman cada vez que lo necesiten. Por otro lado, en el enunciado que muestra el menor porcentaje de respuestas de acuerdo (62,8%) corresponde al mantener la actividad física de la mascota mediante juegos o paseos cortos.

Para corroborar que variables sociodemográficas influyen con los enunciados correspondientes al segundo objetivo específico, el cual busca explorar el cumplimiento de las necesidades físicas identificadas por los custodios durante el confinamiento, se aplicó el estadístico chi cuadrado de Pearson en cada uno de los enunciados.

Tabla 8.

Cumplimiento de las necesidades físicas por parte de custodios de perros y gatos en Guayaquil - Ecuador durante el confinamiento causado por el Covid-19, 2020

Necesidades físicas	**De acuerdo**	**Irrelevante**	**Desacuerdo**
5. Entre las compras del hogar que realizó durante el confinamiento, incluyo en la lista la comida para la mascota	87,4%	6,5%	6,1%
8. Durante el confinamiento, he mantenido la actividad física de mi mascota mediante juegos o paseos más cortos	62,8%	26,5%	10,7%
10. Aunque todos estemos en casa, permitimos que las mascotas duerman cada vez que lo necesiten	85,7%	8,3%	6,1%

En la Tabla 9 se presentan los valores p que reflejan el nivel de influencia de los factores sociodemográficos de los custodios en el cumplimiento de las necesidades físicas de las mascotas en relación a si se ha mantenido la actividad física de la mascota mediante juegos o paseos cortos, si se incluye la comida de la mascota entre las comprar para el hogar, y sí se permite que el animal de compañía duerma cada vez que lo necesite.

En esta tabla, se evidencia que para el primer enunciado correspondiente al incluir la comida de la mascota en la lista de compras que se realizan para el hogar durante el confinamiento, las variables nivel de formación, nivel de ingreso y número de hijos muestra valores P menores a 0,005 se demuestra que estas variables inciden en el cumplimiento de esta necesidad.

Además, se relaciona el segundo enunciado correspondiente al mantenimiento de la actividad física de la mascota durante el confinamiento con las variables sociodemográficas, con el fin de exponer cuales son aquellas variables determinantes al momento de cumplir con esta necesidad física de los animales de compañía. El chi cuadrado prueba la relación existente entre las variables género, nivel de formación y nivel de ingreso al arrojar un valor p menor a 0,005 en dichas variables.

Por último, en el enunciado acerca de permitir que las mascotas descansen cada vez que lo necesiten y las variables sociodemográficas, se muestra en los resultados de la prueba chi cuadrado que las variables de género, nivel de formación y número de hijos inciden en el cumplimiento de la necesidad en cuestión, al mostrar el valor p de cada uno de ellas, entre 0,000 y 0,005.

Mediante la aplicación de la prueba de chi cuadrado, expuestas en las tablas que anteceden se determinó que los factores que condicionan en mayor medida el cumplimiento de las necesidades físicas identificadas por los custodios durante el confinamiento corresponden al género y nivel de formación del encuestado, por lo cual se procedió a relacionar dichas variables con los enunciados anteriormente expuestos.

Tabla 9.

Factores sociodemográficos de los custodios que inciden en el cumplimiento de las necesidades físicas de sus mascotas

	Inclusión en la lista de compras del hogar la comida de la mascota	**Mantenimiento de la actividad física de la mascota**	**Permitir a la mascota descansar cada vez que lo necesite**
Variable sociodemográfica	**Valor p**	**Valor p**	**Valor p**
Edad	0,880	0,100	0,747
Género	0,012	0,004	0,005
Tipo de mascota	0,013	0,012	0,141
Nivel de formación	0,003	0,003	0,001
Nivel de ingreso	0,002	0,000	0,007
Número de hijos	0,000	0,050	0,001
Número de mascotas	0,628	0,542	0,343

En la Tabla 10 se relaciona el género del encuestado con el cumplimiento de las necesidades físicas de los animales de compañía en confinamiento. En el primer enunciado se evidencia que el 88,6% de las madres de familia se encuentran de acuerdo con incluir dentro de las compras del hogar la lista de comida de las mascotas, mientras que el 85,8% de los padres de familia se muestran de acuerdo acerca al cumplimiento de la necesidad en cuestión.

En el enunciado que hace referencia a mantener la actividad física de la mascota mediante juegos y paseos cortos, se exhibe que el 65,5% de las madres de familia indicaron cumplir con esta necesidad física, mientras que el 59,4% de los padres de familia manifestaron estar de acuerdo. Esto se ratifica observando que el mayor porcentaje de desacuerdo (13,9%) respecto al cumplimiento de las necesidades físicas de los animales de compañía se presenta por parte de los padres de familia en este mismo enunciado, lo cual guarda relación con lo expuesto anteriormente.

Por último, en lo que respecta al permitir que las mascotas duerman cada vez que lo necesiten, se revela que el 88,8% de las madres de familia indicaron estar de acuerdo con lo expuesto anteriormente, en contraste los padres de familia se mostraron 81,9% de acuerdo con el enunciado.

Los resultados presentados en la Tabla 10 reflejan que las mujeres cumplen en mayor medida con las necesidades físicas de los animales de compañía en relación con los hombres.

Tabla 10.

Cumplimiento de necesidades físicas por parte de los custodios en sus animales de compañía, según el género

	Género			
Necesidades físicas	**Varón**		**Mujer**	
	Desac	**Ac**	**Desac**	**Ac**
5. Entre las compras del hogar que realizó durante el confinamiento, incluyo en la lista la comida para la mascota	7,8%	85,8%	4,6%	88,60%
8. Durante el confinamiento, he mantenido la actividad física de mi mascota mediante juegos o	13,9%	59,4%	8,1%	65,5%

paseos más cortos				
10. Aunque todos estemos en casa, permitimos que las mascotas duerman cada vez que lo necesiten	8,9%	81,9%	3,8%	88,8%

En la Tabla 11 se relaciona el nivel de formación de los encuestados con los enunciados que facilitan explorar el cumplimiento de las necesidades físicas de los animales de compañía en los custodios, la tabla muestra un mayor porcentaje de respuesta en estar acuerdo en los custodios que tienen estudios universitarios (88,1%) y de postgrado (88,7%), seguido de aquellos que finalizaron la secundaria (84,8%), y finalmente los encuestados que cuentan con estudios primarios (75%).

Respecto al ítem 8, y 10, los porcentajes de respuesta de acuerdo, en todos los niveles de formación expuestos en la encuesta no pasan el 70% y ninguno es menor a 60%, lo que demuestra que incluir en la lista de compras la comida de las mascotas y realizar actividades físicas son cumplidas de igual manera por todos los custodios encuestados sin importar su nivel de formación.

Tabla 11.

Cumplimiento de las necesidades físicas según el nivel de formación

	Nivel de formación							
Necesidades físicas	**Primaria Completa**		**Secundaria Completa**		**Graduado Universitaria**		**Postgrado/Master**	
	Desac	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**
5. Entre las compras del hogar que realizó durante el confinamiento,	12,5%	75%	9,6%	84,8%	5,6%	88,1%	2,8%	88,7%

incluyo en la lista la comida para mi mascota								
8. Durante el confinamiento, he mantenido la actividad física de mi mascota mediante juegos o paseos más cortos	12,5%	62.5%	13,9%	67,1%	10,4%	61,4%	7,9%	62,2%
10. Aunque todos estemos en casa, permitimos que las mascotas duerman cada vez que lo necesiten	12,5%	62,5%	10%	67,1%	5,8%	61,4%	1,7%	62,2%

Para el tercer objetivo específico que consiste en determinar cómo son las interacciones entre custodio y animal, respecto al cumplimiento de las necesidades físicas que tiene su mascota, en confinamiento por covid-19.

En la Tabla 12 se presentan aquellos enunciados destinados a cumplir con el objetivo mencionado anteriormente, y las respuestas obtenidas por parte de los encuestados segmentadas en las siguientes tres posiciones: de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo presentada como *irrelevante* y por último en desacuerdo.

Por medio de la tabla se evidencia que el 55,7% de los encuestados manifiesta encontrarse en desacuerdo con que las mascotas duerman en los exteriores de la vivienda, un 20,3% lo encuentra irrelevante y el 24% restante se encuentra de acuerdo con este enunciado.

Otro enunciado que mide la interacción custodio-animal es la adaptación de la alimentación de la mascota con comida de humanos; un 43,3% de los encuestados respondieron estar en desacuerdo con el enunciado, un 15,7% encontraron irrelevante la necesidad y el 40,9% se encuentra de acuerdo con ella.

Este enunciado refleja porcentajes similares en las columnas de acuerdo y desacuerdo lo cual denota que puede existir una variable sociodemográfica que determine la posición del encuestado frente a este enunciado.

El último enunciado corresponde al respetar la dieta de la mascota dependiendo de la especie y recomendaciones veterinarias, este enunciado presenta un alto porcentaje de respuestas de acuerdo, con un total de 79,9% de encuestados que respondieron encontrarse de acuerdo, mientras que el 17,7% manifestaron encontrar irrelevante esta necesidad y el 8,3% manifestaron estar en desacuerdo.

Tabla 12.

Interacción custodio-animal, respecto al cumplimiento de las necesidades físicas.

Necesidades físicas	**De acuerdo**	**Irrelevante**	**Desacuerdo**
3. Debido al confinamiento, las mascotas pueden dormir en los exteriores de la vivienda	24,0%	20,3%	55,7%
6. Durante la pandemia, he tenido que adaptar la alimentación de mi mascota con comida de humanos	40,9%	15,7%	43,3%
7. En época de confinamiento, he logrado respetar la dieta de mi mascota dependiendo de su especie y recomendaciones veterinarias	73,9%	17,7%	8,3%

Con el fin de reconocer aquellas variables sociodemográficas que inciden en la interacción custodio-animal, respecto al cumplimiento de las necesidades físicas, se aplicó el estadístico chi cuadrado de Pearson en cada uno de los enunciados que corresponden al objetivo específico.

En la Tabla 13 se muestran los valores p que reflejan el nivel de incidencia de los factores sociodemográficos de los custodios en la interacción custodio-animal, respecto al cumplimiento de las necesidades físicas, en confinamiento en relación a que sí los animales de compañía pueden dormir en los exteriores de la vivienda, si se ha tenido que adaptar la alimentación de la mascota con comida de humanos, y si se ha logrado respetar la dieta de la mascota dependiendo de su especie y recomendaciones veterinarias.

Por el resultado de la prueba de chi cuadrado, se determinó que las variables de género, tipo de mascota y el número de mascota en casa, inciden en la relación custodio-animal respecto a si las mascotas pueden dormir en los exteriores de la vivienda.

Además, en el ítem 6, la prueba chi cuadrado arrojó un valor p menor a 0,005 en la mayoría de las variables sociodemográficas, lo cual corrobora que el adaptar la alimentación de la mascota con comida de humanos se ve influenciado por varios factores sociodemográficos, tales como la edad, el género, tipo de mascota, nivel de formación, nivel de ingreso y número de mascotas.

De igual manera, se relaciona la necesidad de respetar la dieta de la mascota dependiendo de su especie y recomendación veterinaria a partir de esta relación se obtuvo que las variables que indican con la relación custodio-animal reflejada en este enunciado corresponden al tipo de mascota, nivel de formación y nivel de ingreso.

Las variables sociodemográficas que coinciden en 2 o más de las pruebas chi cuadrado realizadas en relación a los enunciados que pertenecen al tercer objetivo específico de esta investigación, corresponden al tipo de mascota, y número de mascotas que custodian los encuestados.

Tabla 13.

Factores sociodemográficos de los custodios que inciden en el cumplimiento de las necesidades físicas de sus mascotas

	Las mascotas pueden dormir en los exteriores de la vivienda	**He tenido que adaptar la comida de la mascota con comida de humanos**	**He respetado dieta de la mascota dependiendo de la especie y recomendaciones veterinarias**
Variable sociodemográfica	**Valor p**	**Valor p**	**Valor p**
Edad	0,307	0,003	0,190
Género	0,000	0,000	0,088
Tipo de mascota	0,003	0,000	0,001
Nivel de formación	0,188	0,000	0,000
Nivel de ingreso	0,010	0,000	0,000
Número de hijos	0,184	0,017	0,041
Número de mascota	0,000	0,003	0,058

En la Tabla 14 se relaciona la variable tipo de mascota con los enunciados correspondientes a determinar cómo son las interacciones custodio y animal, respecto al cumplimiento de las necesidades físicas durante el confinamiento. En el primer enunciado de la tabla que cuestiona sí debido al confinamiento, las mascotas pueden dormir en los exteriores de la vivienda se muestra que todos los porcentajes de respuestas de acuerdo son menores al 30%, indiferentemente si son perro o gato.

Sin embargo, los encuestados que custodian gatos se muestran de acuerdo en mayor medida (24,6%) con que las mascotas duerman en los exteriores de la vivienda, en comparación con los encuestados que custodian perros (23,8%).

Respecto al enunciado que cuestiona sí han tenido que adaptar la alimentación de su mascota con comida de humanos durante la pandemia se evidencia el 54,8% de los encuestados que custodian gatos manifiestan estar en desacuerdo, mientras que un 38,2% de

los encuestados que custodian perros respondieron estar en desacuerdo respecto a esta misma necesidad.

Por último, un 77,5% de los encuestados que custodian gatos respondieron estar de acuerdo con el enunciado que afirma sí han logrado respetar la dieta de la mascota dependiendo de su especie y recomendaciones veterinarias durante el confinamiento, mientras que un 72.3% de custodios de perros respondieron estar de acuerdo a esta necesidad.

Los resultados obtenidos por medio de esta relación, reflejan que quienes custodian gatos reconocen la necesidad de no incorporar alimento de humanos y respetar la dieta de su mascota, mientras que los encuestados que custodian perros se muestran más flexibles respecto a modificar la dieta de su mascota con comida de humanos.

Tabla 14.

Interacción custodio-animal, respecto al cumplimiento de las necesidades físicas según el tipo de mascota,

	Tipo de mascota			
Necesidades físicas	**Perro**		**Gato**	
	Desac	**Ac**	**Desac**	**Ac**
3. Debido al confinamiento, las mascotas pueden dormir en los exteriores de la vivienda	54,1%	23,8%	59,4%	24,6%
6. Durante la pandemia, he tenido que adaptar la alimentación de mi mascota con comida de humanos	38,2%	46,3%	54,8%	28,6%
7. En época de confinamiento, he logrado respetar la dieta de mi mascota dependiendo de su especie y recomendaciones veterinarias	7,2%	72,3%	11,1%	77,5%

En la Tabla 15 se relaciona la cantidad de mascotas que custodia el encuestado con los enunciados que determinan las interacciones custodio y animal.

En el primer enunciado correspondiente a permitir que las mascotas duerman en los exteriores de la vivienda en tiempos de confinamiento, se evidencia que el grupo que se encuentra mayormente en desacuerdo (65,5%) con el enunciado corresponde a quienes custodian más de 3 mascotas, seguido por aquellos custodian 3 mascotas (61,8%), mientras que el grupo que se encuentra mayormente de acuerdo (31,5%) con que las mascotas duerman en el exterior durante el confinamiento corresponde a quienes custodian 2 mascotas, cabe destacar que los porcentajes de respuesta de acuerdo con este enunciado, no sobrepasan el 35%.

En lo que respecta a si los custodios han tenido que adaptar la alimentación de sus mascotas con comida de humanos, se obtuvo que quienes custodian 3 mascotas se encuentran mayormente en desacuerdo (48,7%), mientras que el porcentaje de acuerdo más alto en la tabla corresponde a quienes custodian una sola mascota (43%).

En el último enunciado que indica que se ha logrado respetar la dieta de la mascota dependiendo de su especie y recomendaciones veterinarias se demuestra que quienes lograron cumplir con la necesidad física mencionada anteriormente, en mayor medida son aquellos encuestados que custodian 2 mascotas (79,1%) mientras que los encuestados que custodian a 1 mascota en casa, presentan un menor porcentaje (70,2%) de respuestas de acuerdo con el enunciado.

Tabla 15.

Interacción custodio-animal, con respecto al cumplimiento de las necesidades físicas según el número de mascotas.

	Número de mascotas en casa							
Necesidades físicas	**1**		**2**		**3**		**más de 3**	
	Desac	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**	**Desac**	**Ac**
3. Debido al confinamiento, las mascotas pueden dormir en los exteriores de la vivienda	55,4%	19,4%	51,2%	31,5%	61,8%	23,5%	65,5%	26,4%

6. Durante la pandemia, he tenido que adaptar la alimentación de mi mascota con comida de humanos	40,5%	43%	47,6%	39,6%	48,7%	32,1%	39%	33,1%
7. En época de confinamiento, he logrado respetar la dieta de mi mascota dependiendo de su especie y recomendaciones veterinarias	8,6%	70,2%	6,8%	79,1%	8,7%	75,7%	11,5%	75,8%

Discusión de resultados

De acuerdo con el objetivo general de investigación, el cual es describir las necesidades físicas que los custodios reconocen que tienen los animales de compañía durante el confinamiento causado por el Covid-19 en la ciudad de Guayaquil, en el año 2020.

Se relacionaron las variables sociodemográficas de la encuesta que más influyen en cuanto a la identificación, cumplimiento e interacción con respecto a las necesidades físicas que tienen los animales de compañía, con el fin de comprender de mejor manera la convivencia que existe entre custodio-animal en la cultura contemporánea, en el marco de confinamiento a causa del Covid-19.

Para el primer objetivo específico, correspondiente a identificar aquellas necesidades físicas reconocidas por los custodios en tiempos de confinamiento, se evidenció que indiferentemente a las variables: ingresos económicos, número de hijos y tipo de mascota; la necesidad física mayor reconocida en los animales de compañía, correspondía al mantener limpia a la mascota y su entorno diariamente.

Manteca, Mainau y Temple (2012), mencionan la importancia de que el animal cuente con un ambiente apropiado y un área de descanso cómoda, que lo proteja de inclemencias climáticas u otros factores ambientales que puedan afectar su organismo. Todas estas condiciones permitirán evitar el sufrimiento físico, mental o emocional, que pueda afectar directamente la salud del animal.

Se demuestra que los custodios de animales de compañía de Guayaquil, velan por el ambiente y salubridad del espacio donde se desenvuelven sus mascotas. Esto denota que estas personas reconocen la importancia de mantener higiene y limpieza dentro de su lugar de residencia. Ambientes aseados representan una menor cantidad de riesgos ante amenazas contra la salud y un mejor estado físico en el animal, posibilitando establecer vínculos beneficiosos en la relación con sus animales de compañía

De igual manera, Araya (2015), asegura que la implementación de un plan sanitario en las mascotas es considerado como uno de los aspectos más importantes al momento de custodiar un animal de compañía, y este debe considerarse desde su nacimiento.

Además, el autor sugiere desparasitantes externos que tienen como fin proteger al animal de plagas de pulgas y garrapatas. Corroborando así, que el cuidar del entorno de los animales es una de las principales necesidades físicas reconocidas por los custodios en la ciudad de Guayaquil, desde su nacimiento, indiferentemente si la mascota que custodian es perro o gato se demostró mediante los resultados obtenidos que mantener limpia a la mascota y su entorno diariamente es la necesidad física más reconocida por los custodios investigados, en confinamiento, por Covid-19 .

Dentro del contexto de la pandemia, este resultado evidenció, que si bien las mascotas no pueden contagiarse del virus Covid-19, estos podrían portarlo en su pelaje en caso de establecer contacto directo con una persona contagiada. Los lugares que se limpian

constantemente y cuentan con buena ventilación propician menos riesgos para la mascota y sus custodios.

Respecto al enunciado sobre limpiar el cuerpo y las patas del animal sí estuvo en contacto con el exterior, la aplicación del estadístico chi cuadrado dio como resultado que el único dato sociodemográfico significativo en esta relación es la edad de los custodios.

Al relacionarse la edad de los investigados con el reconocimiento de las necesidades físicas de los animales de compañía que custodian, se demuestra que estos se encuentran mayormente de acuerdo con desinfectar a las mascotas antes de que reingresen al hogar luego de estar en contacto en el exterior en épocas de Covid-19, sin importar la edad.

Sin embargo, se demuestra que dentro del grupo más joven de los encuestados (25 a los 29 años de edad), el 73,9% estuvo de acuerdo, incluso siendo el grupo etario que mostró menor aceptación entre todos respecto al enunciado mencionado, en contraste con quienes contaban con un rango de edad mayor, específicamente entre 41 a 45 años de edad, donde 88,1% estuvo de acuerdo.

Esta diferencia de 14, 2% demuestra que mientras más jóvenes son los custodios, tienen menor probabilidad de identificar exitosamente la necesidad de desinfectar a los animales de compañía, si estos estuvieran en contacto con el exterior como medida preventiva frente al virus Covid-19, en esta época de pandemia.

Los resultados obtenidos mediante esta relación pueden haberse visto influenciados por el evento que vive el país y el mundo, desde inicios del 2020. Según lo relata Pfefferbaum y North (2012), en marzo del presente año se dispuso de un confinamiento mandatorio que obligó tanto a las familias ecuatorianas como a sus animales de compañía, a permanecer aislados en sus hogares, dentro de un tiempo indefinido. Este aislamiento produce dificultades emocionales y psicológicas que pueden desembocar en la aparición de

reacciones poco saludables para las personas y su entorno.

A pesar de que la OMS (2020) menciona que aún no existe evidencia suficiente para pensar que los animales de compañía puedan propagar el virus Covid19 a los humanos, estos podrían portarlo en su pelaje o patas al tener contacto con alguien infectado en el exterior. Por esta razón, la CDC (2020), recomienda limpiar al animal antes de ingresar y tener cuidados similares al que se tienen con otras personas como el distanciamiento o la desinfección.

Por otro lado, al relacionar también la variable sociodemográfica de tipo de mascota que se custodia, en relación con la identificación de las necesidades físicas de sus animales de compañía durante el confinamiento, los resultados muestran que los custodios de perros muestran más porcentaje de respuestas afirmativas al expresar su nivel de acuerdo con los enunciados.

Los perros requieren de mayor atención por parte de sus custodios, debido a las necesidades y características de su especie, en especial en el tiempo de confinamiento, ya que se adaptan con mayor dificultad en comparación a los gatos a espacios enclaustrados, tal como afirman Díaz y Olarte (2016), que los gatos se desenvuelven con mayor facilidad con familias que viven en departamentos y viviendas pequeñas.

También se relacionó la variable sociodemográfica de número de hijos con los enunciados que corresponden al reconocimiento de las necesidades físicas.

Por medio de esta relación, se obtuvo que mientras mayor era el número de hijos que tenían los encuestados, menor era el nivel de reconocimiento de las necesidades físicas de los animales de compañía; tales como la importancia de mantener limpia a la mascota y a su entorno diariamente, el que la mascota cuente con accesorios como platos, camas y juguetes, y por último los chequeos regulares por un veterinario. Es decir, se demuestra que aquellos

custodios que tienen solo 1 hijo logran identificar con mayor facilidad la necesidad física de los animales de compañía versus aquellos encuestados que tienen dos o más hijos.

Se demuestra que mientras menos hijos tienen los custodios, un mayor porcentaje reconoce las necesidades físicas de los mismos. En este sentido Díaz (2015), menciona que los padres cuentan con menos tiempo para pasar con sus mascotas en función de las demandas de los niños pequeños. Debido a estos cambios en la estructura familiar, durante este periodo el apego de los adultos a sus mascotas disminuye.

Se demostró que los ingresos mensuales influyen en cuanto al reconocimiento de las necesidades físicas, se tomó esta variable con la finalidad de evidenciar en qué medida los ingresos económicos son necesarios para cumplir con las necesidades físicas de los animales de compañía, así como lo mencionan Marcos y López (2016), que un animal de compañía aporta beneficios no comerciales, a pesar de implicar un valor monetario propio y constante.

De esta relación se obtuvo como resultado que quienes contaban con un ingreso mensual menor a $500 cumplían en menor medida con las necesidades físicas de los animales de compañía, principalmente en las relacionadas con mantener la actividad física y alimentación de sus mascotas durante el confinamiento. En cambio, se evidenció que quienes contaban con ingresos mensuales mayores a $1250 cumplían en mayor medida con las necesidades físicas, especialmente en las referentes a realizar chequeos rutinarios con veterinario e incluir la lista de comida de las mascotas dentro la lista de compras del hogar.

Al evidenciar que los ingresos económicos son un factor importante a la hora de cumplir con las necesidades físicas de los animales de compañía , se demostró que aquellos custodios que cuentan con un ingreso mensual bajo (menos de $500 dólares) reconocen en menor parte las necesidades físicas de los animales de compañía con los que conviven, en comparación con los que cuentan con un ingreso mayor ($1000 en adelante) puesto que este

grupo de custodios encuestados tienen la posibilidad económica de invertir una mayor parte de su ingreso mensual en el cuidado y cumplimiento de las necesidades físicas de los animales de compañía.

En este contexto es importante recordar lo expuesto por Gómez et al (2007), acerca de la importancia de una custodia responsable, el cumplimiento de una dieta que vaya acorde a la especie, tamaño y actividad física, un espacio seguro y cómodo para dormir, además de contar con accesorios propios como platos, camas o juguetes, visitar frecuentemente a un veterinario; son acciones fundamentales para cumplir con estas necesidades físicas que los animales de compañía demandan durante confinamiento, por Covid-19.

Para el segundo objetivo específico**,** se propuso explorar el cumplimiento de las necesidades físicas identificadas por los custodios en época de confinamiento por Covid-19.

En los resultados, se demostró que la necesidad de los animales de compañía que más cumplen los custodios de la ciudad de Guayaquil es la de incluir la comida de las mascotas en las compras del hogar (87,4%), esto se confirma con lo expuesto por Cruz (2020), quien señala que la compra de la comida para animales de compañía representa la mayor parte del presupuesto anual para mascotas mensualmente, esta teoría se encuentra en línea con lo mencionado anteriormente acerca de que aquellos custodios con un nivel de ingreso mensual alto o medio alto reconocen y cumplen en mayor medida las necesidades físicas de los animales de compañía, puesto a que se encuentran en la posibilidad económica de asignar un mayor presupuesto a la mascota, ya sea en alimentos o en juguetes, camas y demás accesorios, mientras que aquellos custodios con un presupuesto menor a $500 podrían encontrarse en la necesidad de renunciar a ciertas necesidades para satisfacer otras que encuentran más importantes como sería en este caso el gasto en alimento para la mascota.

Por otro lado, el enunciado acerca de mantener la actividad física de la mascota durante el confinamiento es el más bajo, respecto a respuestas de acuerdo (62,8%),

demostrando así que durante confinamiento los hogares guayaquileños han cumplido en menor medida la necesidad de actividad física que tienen las mascotas.

Refiriéndose al cumplimiento de mantener la actividad física de los animales de compañía, Carlenton (2016), asegura que los custodios tendrán mayor dificultad en cuanto al cumplimiento de ciertas necesidades específicas en lo que respecta a la actividad física fuera del hogar, debido al confinamiento y limitaciones de movilidad a través de la ciudad, que causa la pandemia del Covid-19.

En consecuencia, Van der Leij et al (2019), menciona que las mascotas pueden verse afectadas por la reducción de actividad física que se presenta en confinamiento, el autor también afirma que los paseos pueden ser apropiadamente reemplazados por juegos u otras actividades recreativas que involucren movimiento dentro de casa.

Se realizó la relación, respecto al cumplimiento de necesidades físicas con el sexo del encuestado, las respuestas de esta sección muestran un porcentaje de afirmación bajo en línea con la tendencia; mostrando una afirmación del 65,6% en mujeres y del 59,4% en varones, demostrando así que las madres de familia son quienes cumplen en mayor medida con las necesidades físicas de las mascotas.

Este planteamiento va de acuerdo con lo establecido por Poves (2017), que indica que, aunque en la población general existe una tendencia a presentar actitudes positivas hacia los animales de compañía, parece que las mujeres las muestran en mayor medida, considerándolos en más ocasiones miembros de la familia, oponiéndose también de forma más acusada a su uso en actividades para beneficio propio, y presentando reacciones de duelo más intensas cuando los pierden.

Esto se reafirma al obtener mediante los resultados de la encuesta, que las madres de familia se muestran menos flexibles con la adaptación de comida en animales y más comprometidas con el mantenimiento de las actividades físicas de las mascotas y el respetar

las horas del sueño, en comparación con los padres de familia del grupo encuestado.

De acuerdo con Huss (2005), las mascotas deben descansar cuando lo necesiten, además de contar con un lugar cómodo y seguro para dormir por las noches. En el mismo sentido Paramio (2010), destaca la importancia de crear una rutina desde temprana edad, donde las mascotas identifiquen el lugar en el cual comer, dormir y hacer sus necesidades.

En este sentido y de acuerdo a la variable sobre el nivel de formación en relación con el cumplimiento de las necesidades físicas de los animales de compañía, se demostró que mientras mayor era el nivel de educación, mayor era el reconocimiento del cumplimento de las necesidades físicas de las mascotas, es decir que aquellos encuestados que habían completado sus estudios universitarios y de postgrado con porcentajes superiores al 60% reconocen la importancia de cumplir en mayor medida las necesidades físicas de los animales de compañía con los que conviven en los hogares de Guayaquil, en contraste con aquellos con un nivel de formación más bajo.

Se sigue entonces lo expuesto por Tomazic (2011) quien afirma que la educación es de suma importancia para añadir conocimiento sobre los animales y, por ende, conseguir un cambio positivo en las actitudes. De igual manera, Fielding (2009), sustenta que se ha visto la influencia positiva de la educación en el bienestar animal, aumentando la consciencia sobre las implicaciones de determinadas prácticas.

Para el tercer objetivo específico de investigación que corresponde a determinar cómo son las interacciones entre custodio y animal con respecto al cumplimiento de las necesidades físicas, se demostró que el respetar la dieta del animal según su especie y recomendaciones veterinarias (73,9%) se relaciona con lo que menciona Ulises (2011), que resulta de vital importancia identificar una dieta balanceada que se adapte a la especie, características y ritmo de vida del animal de compañía, ya sea perro o gato.

Cabe destacar que sí el custodio cuenta únicamente con una mascota reconoce en

menor medida la necesidad de respetar la dieta de sus mascotas dependiendo de su especie y recomendaciones veterinarias, en contraste con quienes custodian más animales de compañía. Esto puede relacionarse con la experiencia que conlleva cuidar más de una mascota, pero se requeriría conocer más sobre la expertis de los custodios, y el tiempo que llevan conviviendo con animales de compañía.

Respecto al cumplimiento de las necesidades físicas que tienen las mascotas, en el enunciado donde se cuestiona si ha tenido que adaptar la alimentación de la mascota con comida de humanos, se evidencia una diferencia en el porcentaje entre ambos tipos de mascota, quienes conviven con gatos muestran encontrarse un 17,7% menos de acuerdo con adaptar la dieta de sus mascotas en comparación con quienes custodian perros.

En este sentido Capelli, Manica y Hashimoto (2015), señalan que existen los alimentos que tienen, además de la proteína animal, aceites vegetales, minerales, vitaminas, entre otros aminoácidos esenciales como por ejemplo la taurina, que en el caso de los gatos es un ingrediente obligatorio, debido a que el organismo de los felinos a diferencia de los caninos, no produce esta enzima que previene enfermedades cardiovasculares, ataques nerviosos, principios de ceguera, entre otras afecciones que causaría la ausencia de taurina, en la dieta de los gatos.

De acuerdo a lo expuesto por los autores se demostró que resulta beneficioso para los gatos que sus custodios no opten por mezclar su comida con la de humanos, ya que esta última no contiene los nutrientes esenciales, como la taurina mencionada, que este tipo de animal necesita.

Los perros, por otro lado, pueden tolerar de mejor forma que los gatos la comida de los humanos. Según mencionan Baldwin, et al. (2010), los juguetes masticables y la comida de humanos se deben ofrecer al animal en pequeñas y controladas porciones, puesto que son alimentos que generan sensación de bienestar en el animal de compañía y refuerza la relación

con el custodio,

Los custodios de gatos de las ciudad de Guayaquil se encuentran también mayormente en desacuerdo (59,4%) con que su mascota duerma en los exteriores de la vivienda frente a los que custodian perros (54,1%), lo que se relaciona a lo expuesto por Huss (2005), quien indica que muchas de las viviendas modernas no cuentan con el suficiente espacio para convivir con una animal de compañía, los perros especialmente, necesitan un patio o una habitación espaciosa donde puedan correr o dormir por las noches, este autor también afirma que los gatos suelen adaptarse mejor a la situación de aislamiento debido a que estos suelen vivir dentro de la casa y los cambios en el entorno no suelen afectarles.

En este sentido, se demostró que el número de mascotas influye en la decisión de permitir que las mascotas duerman en los exteriores de la vivienda de los hogares guayaquileños, aquellos custodios que cuentan con un mayor número de mascotas, en comparación a aquellos que solo cuentan con 1 mascota. En este contexto es importante mencionar que Griffin (1992), afirma que los animales cuentan con la capacidad de sentir, relacionar recuerdos con situaciones, de experimentar emociones positivas y negativas, de la misma forma que los humanos. A esto Horta (2012) añade que los animales tienen la capacidad de sufrir y sentir dolor por consiguiente tiene derecho de recibir un trato digno.

Por esta razón, aquellos custodios que conviven con un solo animal, tienen un menor porcentaje de respuestas que impliquen estar de acuerdo respecto a la afirmación de si las mascotas pueden dormir en los exteriores de la vivienda para que este no experimente una emoción negativa como la soledad o alguna amenaza del entorno, a diferencia de los que conviven con dos o más mascotas que pueden hacerse mutua compañía ya sea dentro o en los exteriores de la vivienda.

Conclusiones

Conforme a lo expuesto en la discusión de resultados, se demostró que los custodios padres y madres de familia con hijos entre los 5 y 12 años de edad, reconocen las necesidades de los animales de compañía durante el confinamiento causado por el Covid-19, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador.

Se destaca que los estudios en lo que respecta a este campo han incrementado, sin embargo, sigue siendo un área de investigación en crecimiento y relativamente nueva, especialmente en el medio donde se desarrolla la presente investigación.

Por ello, y por la situación que atraviesa el mundo, este trabajo incorporó la percepción de los custodios a partir de los cambios presentados en el año 2020, como consecuencia del confinamiento por el virus Covid-19; mismo que a pesar de los esfuerzos por la comunidad médica aún demanda que las personas realicen un autoconfinamiento, con la esperanza de no contraer la enfermedad que para muchos puede llegar a ser mortal.

En lo que respecta a la identificación de las necesidades físicas reconocidas por los custodios en tiempos de confinamiento, se destaca la importancia de limpiar a la mascota y su entorno diariamente como la necesidad más reconocida por parte de los custodios.

En consecuencia, a la crisis sanitaria, las personas se han encontrado en la obligación de brindar una mayor importancia a implementar prácticas de higiene y salubridad, esto se relaciona con los estudios que indican que aún no hay forma de probar que los animales no puedan transmitir el virus a través de sus patas o pelaje, este ambiente de incertidumbre sumado al miedo al contagio obliga a los custodios a brindar un mayor enfoque a esta

interacción custodio-animal.

Así mismo, se evidenció que en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, los custodios de mayor edad comparten la idea de que es necesario desinfectar a perros y gatos cuando los animales regresan a casa, después de haber estado en contacto con el exterior.

El reconocimiento de esta necesidad, especialmente presente en el grupo de padres y madres de familia entre 41 y 45 años de edad durante el 2020 y en el marco de la pandemia mundial, se relaciona con el hecho de que se ha demostrado que las personas de mayor edad tienden a presentar un mayor riesgo en caso de contagiarse por Covid-19, esto conlleva a tomar más precauciones y medidas para evitar exponerse a la enfermedad.

Por otro lado, una de las necesidades menos reconocidas por parte de los custodios correspondía al mantener la actividad física de los animales durante la cuarentena. De acuerdo a lo previamente investigado, el confinamiento ha obligado a las personas a realizar aislamiento lo cual ha dificultado la tarea de salir a dar paseos o visitar áreas de juegos con el animal de compañía, teniendo en consideración que el mantener la actividad física de la mascota es de vital importancia para que esta pueda llevar un estilo de vida saludable, se vuelve necesario encontrar nuevas alternativas para mantener la actividad física del animal sin necesidad de salir al exterior.

Las variables estudiadas en relación a la cantidad de hijos de las familias guayaquileñas, que custodian al menos un perro o un gato en su hogar, demostraron que aquellos padres o madres de familia con mayor cantidad de hijos reconocieron en menor medida las necesidades de los animales, en comparación con aquellos padres de familia con menos hijos. Esto aporta a conocer que los animales de compañía demandan de tiempo, atención y cuidados al igual que los niños pequeños. Comprendiendo esto, tener una mayor cantidad de hijos implica disminuir la atención que se le brinda al animal de compañía.

Por medio de los resultados, se pudo concluir que existe una notable diferencia entre

la relación de las madres de familia y los padres de familia que residen en la ciudad de Guayaquil con los animales de compañía, en la cual las madres de familia demostraron reconocer el cumplimiento de las necesidades físicas de los animales en mayor medida que padres de familia. Mucho se ha discuto acerca del instinto maternal, un proceso natural que viven muchas especies, incluidos los humanos, en este caso se evidencio que esta percepción de las madres de familia hacia su mascota de compañía resulta en un mayor reconocimiento de la importancia de cumplir con las necesidades físicas del animal.

Otro factor determinante dentro de esta investigación fue la importancia de asignar un presupuesto mensual que permita cumplir con las necesidades físicas que requiere un animal de compañía, un claro ejemplo de esta teoría fue que una de las necesidades físicas más reconocidas por parte de los custodios correspondía al incluir la lista de comida de la mascota dentro de las compras que se realizan.

La influencia de los ingresos económicos en el reconocimiento de las necesidades físicas de los animales de compañía se vio reflejada en que las personas cuyos ingresos económicos eran inferiores a $500 dólares mensuales, presentaban una mayor dificultad en reconocer las necesidades físicas de los animales de compañía puesto que esto requeriría de asignar un mayor presupuesto mensual del que pueden destinar para la mascota.

Es importante recalcar este punto, ya que la pandemia por Covid-19 ha afectado la economía a nivel mundial y local, muchas familias se encuentran en situaciones críticas, en las cuales han perdido su única fuente de ingreso o que se encuentran sin la posibilidad de brindar alimento y seguridad a sus familias son escenarios que se viven en la actualidad, debido a la crisis humanitaria.

Esto convierte de vital importancia que el custodio cuente con la posibilidad de asumir el presupuesto que implica custodiar un animal de compañía, con el fin de que se reconozca y se cumplan con todas las necesidades físicas del mismo.

El escenario de incertidumbre que se vive ha hecho que varias familias con el objetivo de ahorrar costos varié la dieta del animal con comida de humanos como medida de ahorro, a pesar que se mediante la investigación se demostró que esta acción no es tan dañina para los perros en ligeras cantidades, un cambio de la dieta del animal repentino podría resultar en perjuicios en la salud y bienestar del animal de compañía a largo plazo y es un riesgo que no debería tomarse.

Se consideró de suma importancia realizar esta investigación, debido a la falta de artículos académicos que existen con respecto a la convivencia con animales en contexto de confinamiento debido a la pandemia de Covid-19 en la cultura contemporánea, gracias a los resultados obtenidos se pudo alcanzar el objetivo general de investigación que fue explorar las prácticas y percepciones generadas en la cultura contemporánea, sobre convivencia con animales de compañía especialmente en situaciones de crisis, el apego y la relación desarrollada en base a variables como el género y edad del custodio, la interacción con el valor monetario y no monetario percibido entre padres y madres de niños y niñas entre 5 y 12 años de edad, que custodian al menos 1 perro ó 1 gato y viven en la ciudad de Guayaquil, Ecuador durante el 2020.

Recomendaciones

En vista que la presente investigación, limitaba su alcance a un enfoque mayoritariamente cuantitativo, se recomienda para las siguientes investigaciones aplicar un enfoque mixto, paralelo a lo que ya se ha hecho por dos años seguidos, sería ideal contar con una mirada cualitativa, que permita conocer motivaciones y justificaciones por parte de los custodios, respecto a las afirmaciones que se han recogido en el 2019 y 2020, profundizando así el trabajo expuesto hasta ahora.

Existen datos significativos en la encuesta de los cuales no se llegó a conocer el motivo intrínseco detrás de estos resultados. Al realizar preguntas cualitativas se podría indagar más profundamente sobre las causas y pormenores de las relaciones presentadas.

Este año la telepresencialidad fue algo que tomó por sorpresa a la humanidad, y en este sentido todas las personas tuvieron que adaptarse e ir aprendiendo en el camino, por lo que si la situación se extiende de igual manera o parcial al 2021, se podría planificar con tiempo, estrategias que permitan una llegada más profunda a las personas con las que se trabajen, en el caso de ser cualitativo por ejemplo se recomienda entrevistas a profundidad vía zoom, o grupos focales gestionados de manera similar.

Así mismo, se recomienda para futuros artículos académicos indagar más acerca de la percepción de los custodios respecto a la convivencia, pero distinguiendo el tipo de mascota y sus características propias, que quizás permita evaluar si la percepción cambia a lo largo de la vida o sí factores tales como la raza, sexo, edad o tiempo de tenencia del animal influyen en la relación custodio-animal.

Se recomienda que la presente, y futuras investigaciones continúen siendo de fácil

acceso al público que podría estar interesado en estas, con el fin de que tengan un alto alcance en los hogares que conviven con animales de compañía, así mejorar los cuidados y optimizar el desarrollo en bienestar de la convivencia entre custodio y animal en tiempo de confinamiento, y de igual manera en un futuro escenario post pandemia.

Finalmente, se recomienda difusión de los resultados a nivel de fundaciones, veterinarios, etólogos y otros profesionales que trabajan en favor de la convivencia interespecie entre humanos y animales de compañía en el país y el mundo.

Referencias bibliográficas

Aiello, S. (2000). *El Manual Merck de Veterinaria*. Barcelona: Océano.

Araya, S. (2015). Vacunación en perros y gatos: *Guía para el bienestar animal*,17(71), 82 84.

Asociación de Salud Pública del Ayuntamiento de Madrid (2018). Cuidados básicos para los animales de compañía (perros y gatos), *Madrid Salud.*

Baldwin, K., Bartges, J., Buffington, T., Freeman, L., Grabow, M., Legred, J., & Ostwald, D. (2010). Guías para la evaluación nutricional de perros y gatos de la Asociación Americana Hospitalaria de Animales. *Journal of the American Animal Hospital Association*, 46(4), 285-297.

Bertram, D (2008). Like Scales, are the meaning of life. Recuperado de: http://poincare.matf.bg.ac.rs/~kristina/topic-dane-likert.pdf

Bowen, J., García, E., Darder, P., Argüelles, J., y Fatjó, J. (2020). The effects of the Spanish COVID-19 lockdown on people, their pets and the human-animal bond. *Journal of Veterinary Behavior*. DOI: https://doi.org/10.1016/j.jveb.2020.05.013.

CDC-Centros para el control y la prevención de enfermedades (2020) Enfermedad del Coronavirus 2019 (Covid-2019): *Sí tiene mascota.*Recuperado de: https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/pets.html

Cappelli, S., Manica, E., & Hashimoto, J. H. (2015). A importância dos aditivos na alimentação de cães e gatos*: Pubvet*, 10(3), 190-270.

Carlenton, R. (2016). Into the unknown: A review and synthesis of contemporary models involving uncertainty. J. Anxiety Disord 39, 30-43.

Casal, J., & Mateu, E. (2003). Tipos de muestreo. *Revista de Epidemiología y Medicina*

Preventiva, 1(1), 3-7

Cruz, C. (2020). Análisis del comportamiento de compra de productos para mascotas en la ciudad de Guayaquil. Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

Day, M., Hornzinek, M., Schultz, R. (2010). Vaccination Guidelines Group. WSVA guidelines for the vaccination of dogs and cats, *Journal of Small Animal Practice* 51(6),1-32.

Díaz Videla, M. (2015). El miembro no humano de la familia: las mascotas a través del ciclo vital familiar. Laboratorio de Investigación de Ciencias del Comportamiento. Buenos Aires- Argentina.

Díaz Videla, M., Olarte, M. (2016). Animales de compañía, personalidad humana y los beneficios percibidos por los custodios. *PSIENCIA.* Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica, 8.

Elices, M. (2011). Atlas de nutrición y alimentación práctica en perros y gatos,Vol (2). Editorial-Grupo Asís Biomedia S,L.

El Comercio (2019). Asamblea aprobó sanciones más duras contra el maltrato animal en Ecuador. Recuperado de: https://www.elcomercio.com/tendencias/sanciones-coip-maltrato-animal-asamblea.html

El Universo (2019). Prisión de hasta tres años para quienes maltraten y maten a animales en Ecuador. Recuperado de: https://www.eluniverso.com/noticias/2019/09/18/nota/7524214/prision-quienes-maltraten-maten-animales-ecuador

FAWEC (1992-1993). Farm Animal Welfare Education Centre.

Fielding, J. (2009). A comparison of Bahamian cat and dog caregivers on New Providence. Journal of Applied Animal Welfare Science, 12(1), 30-43. DOI: http://dx.doi.org/10.1080/10888700802536616

Gómez G, L.; Atehortua H, C., & Orozco P, S. (2007). La influencia de las mascotas en la vida humana. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 20 (3), 377-386.

Gómez, O. T. (2008). Una aplicación de la prueba chi cuadrado con SPSS. *Industrial data*, 11(1), 73-77.

Griffin, D. (1992). Animal minds: Beyond cognition to consciousness. *Chicago University of Chicago Press.*

Gutiérrez, G., Granados, D. R., y Piar, N. (2007). Interacciones humano-animal: características e implicaciones para el bienestar de los humanos. *Revista Colombiana de Psicología*, 16(1), 163-184.

Hernández, R., Fernández C., y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México D.F, México: *McGraw-Hill Interamericana.*

Hines, L. y Fredrickson, M. (1998). Perspectives on animal assistedç activities and therapy. En C.C. Wilson & D.C. Turner (Eds.), *Companion Animals in Human Health* (pp. 23-39). Thousand Oaks, CA: Sage.

Horta, O. (2012). Tomándonos en serio la consideración moral de los animales: más allá del especismo y el ecologismo. *Animales no humanos entre animales humanos,* Plaza y Valdés, Madrid, (191-226)

Huss, R. J. (2005). No pets allowed: Housing issues and companion animals. *Animal Law*, 11:69, 70-129.

INEC (2010). Estadísticas, Censo de Población y Vivienda. Quito.

Marcos, E. y López, C. (2016). Relación seres humanos-animales de compañía en la Ciudad de Buenos Aires vista desde la marginalidad y la exclusión social.

Manteca, O. E, Mainau. Temple, D. (2012). ¿Qué es el bienestar animal? *Ficha técnica sobre animales domésticos y de granja*.

Martín, F. (2011). La encuesta, una perspectiva general metodológica. *Cuadernos*

metodológicos 2da edición.

OMS (2020). Organización Mundial de la Salud.

Paramio, M. (2010). Psicología del aprendizaje y adiestramiento del perro. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

Pfefferbaum, B. y North, C. S. (2020). *Mental health and the Covid-19 pandemic. The New England Journal of Medicine*. Avance de publicación online. doi:10.1056/NEJMp2008017.

Rubio, A., Martínez A., Ricardo, G., Héctor, C., Fernando, C., Gabriela, S., José, R., Ignacio, A., Autrán, M., Helio, J., y Guerrero. J. (2018). Guías para la vacunación de perros (caninos) y gatos (felinos) en Perú. *Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú*, 29(4), 1463-1474.

Serpell, J. (1996). *In the company of animals. A study of human-animal relationships*. Cambridge: *Cambridge University Press*

Tipper, B. (2011). A dog who I know quite well :Everyday relationships between children and animals, *Children's Geographies*, 9(2), 145-165.

Tomažič, I. (2011). Seventh graders direct with experience and feelings toward, amphibians and some other nonhuman animals. Society & Animals: Journal of Human-Animal Studies, 19(3), 225-247. Doi: http://dx.doi.org/10.1163/156853011X578901

Van der Leij,W., Selman, L.,Vinke,C. (2019). The effects of a 115 hiding box on stress levels and body weight in Dutch shelter cats: a randomized controlled trial. *Plos One* 14 (10). https://doi.org/10.1371/journal.pone.0223492

Woah, J. (2008). Animal Welfare: limping towards eden: A practical approach to redressing the problem of our dominion over the animals, Bristol, Inglaterra: John Wiley & Sons.